



FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO

PROGRAMACIÓN DOCENTE FECHAS DE EXÁMENES

MASTER UNIVERSITARIO EN CONSULTORÍA LABORAL Y DESARROLLO PROFESIONAL

CURSO ACADÉMICO 2024 – 2025





EXÁMENESPRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

Día	Hora	Asignatura	
13/12/2024	17:00	Habilidades directivas en consultoría laboral y dirección estratégica de despachos profesionales	
20/12/2024	17:00	Emprendimiento. Aspectos laborales y fiscales del autoempleo	
17/01/2025	17:00	Seminario en temas de actualidad en Justicia Social y en desarrollo de personas	
24/01/2025	17:00	Contratación laboral y gestión electrónica de salarios, cotización y recaudación de cuotas. Sistemas Red y Siltra	
07/02/2025	17:00	Régimen jurídico del trabajo a tiempo parcial	
14/02/2025	17:00	Regímenes y sistemas especiales de seguridad social	
21/02/2025	17:00	Régimen jurídico de la Seguridad y Salud Laboral	
07/03/2025	17:00	Prácticas de prestaciones de seguridad	
14/03/2025	17:00	Práctica procesal y representación técnica del Graduado Social en procesos laborales y mercantiles: fases declarativa y ejecutiva	
21/03/2025	17:00	Las modalidades procesales	
28/03/2025	17:00	La intervención del Graduado Social ante las Administraciones Públicas	
04/04/2025	17:00	Los medios de impugnación	
06/05/2025	17:00	La potestad sancionadora de la administración en el orden social	
07/05/2025	17:00	Prácticas innovadoras en materia de relaciones colectivas de trabajo y resolución extrajudicial de conflictos laborales (optativa)	
08/05/2025	17:00	Cuestiones prácticas de extranjería y relaciones laborales (optativa)	
09/05/2025	17:00	Metodología en ciencias jurídicas y sociales	
09/07/2025	10:00	Trabajo Fin de Master	

Complementos de formación				
Asignatura Día Hora				
Derecho de la Seguridad Social II	17/01/2025	16:00		
Derecho del Trabajo II	09/06/2025	9:00		
Creación de Empresas	12/06/2025	9:00		
Derecho Procesal Laboral I	13/06/2025	9:00		





EXÁMENESSEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA

Día	HORA	Asignatura	Aula
30/06/2025	17:00	Habilidades directivas en consultoría laboral y dirección estratégica de despachos profesionales	
01/07/2025	17:00	Emprendimiento. Aspectos laborales y fiscales del autoempleo	
02/07/2025	17:00	Seminario en temas de actualidad en Justicia Social y en desarrollo de personas	
03/07/2025	17:00	Contratación laboral y gestión electrónica de salarios, cotización y recaudación de cuotas. Sistemas Red y Siltra	
04/07/2025	10:00	La intervención del Graduado Social ante las Administraciones Públicas	
04/07/2025	17:00	Régimen jurídico del trabajo a tiempo parcial	
07/07/2025	10:00	Regímenes y sistemas especiales de seguridad social	
07/07/2025	17:00	Metodología en ciencias jurídicas y sociales	
08/07/2025	10:00	Prácticas de prestaciones de seguridad	
08/07/2025	17:00	Régimen jurídico de la Seguridad y Salud Laboral	
09/07/2025	10:00	La potestad sancionadora de la administración en el orden social	
09/07/2025	17:00	Los medios de impugnación	
10/07/2025	10:00	Práctica procesal y representación técnica del Graduado Social en procesos laborales y mercantiles: fases declarativa y ejecutiva	
10/07/2025	17:00	Las modalidades procesales	
11/07/2025	17:00	Cuestiones prácticas de extranjería y relaciones laborales (optativa)	_
11/07/2025	17:00	Prácticas innovadoras en materia de relaciones colectivas de trabajo y resolución extrajudicial de conflictos laborales (optativa)	
12/09/2025	10:00	Trabajo Fin de Master	

Complementos de formación				
Asignatura	Día	Hora	Aula	
Derecho de la Seguridad Social II	13/02/2025	16:00		
Derecho del Trabajo II	07/07/2025	9:00		
Creación de Empresas	10/07/2025	9:00		
Derecho Procesal Laboral I	11/07/2025	9:00		





EXÁMENESCONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

Día	HORA	Asignatura	
18/11/2024	10:00	Habilidades directivas en consultoría laboral y dirección estratégica de despachos profesionales	
18/11/2024	17:00	Emprendimiento. Aspectos laborales y fiscales del autoempleo	
19/11/2024	10:00	Seminario en temas de actualidad en Justicia Social y en desarrollo de personas	
19/11/2024	17:00	Contratación laboral y gestión electrónica de salarios, cotización y recaudación de cuotas. Sistemas Red y Siltra	
20/11/2024	10:00	Régimen jurídico del trabajo a tiempo parcial	
20/11/2024	17:00	Regímenes y sistemas especiales de seguridad social	
21/11/2024	10:00	Prácticas de prestaciones de seguridad	
21/11/2024	17:00	Régimen jurídico de la Seguridad y Salud Laboral	
25/11/2024	10:00	La potestad sancionadora de la administración en el orden social	
25/11/2024	17:00	Práctica procesal y representación técnica del Graduado Social en procesos laborales y mercantiles: fases declarativa y ejecutiva	
26/11/2024	10:00	Prácticas innovadoras en materia de relaciones colectivas de trabajo y resolución extrajudicial de conflictos laborales (optativa)	
26/11/2024	17:00	Cuestiones prácticas de extranjería y relaciones laborales (optativa)	
27/11/2024	10:00	Las modalidades procesales	
27/11/2024	17:00	Los medios de impugnación	
28/11/2024	10:00	Metodología en Ciencias Jurídicas y Sociales	
28/11/2024	17:00	La intervención del Graduado Social ante las Administraciones Públicas	
12/12/2024	10:00	Trabajo Fin de Master	

Complementos de formación			
Asignatura	Día	Hora	
Derecho Procesal Laboral I	11/11/2024	18:30	
Creación de Empresas	11/11/2024	9:00	
Derecho de la Seguridad Social II	14/11/2024	11:30	
Derecho del Trabajo II	25/11/2024	11:30	





EXÁMENESCONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE REPETIDORES

Día	HORA	Asignatura	
31/01/2025	10:00	Trabajo Fin de Master	
30/01/2025	10:00	La potestad sancionadora de la administración en el orden social	
03/02/2025	10:00	Prácticas innovadoras en materia de relaciones colectivas de trabajo y resolución extrajudicial de conflictos laborales (optativa)	
04/02/2025	10:00	Los medios de impugnación	
05/02/2025	10:00	Cuestiones prácticas de extranjería y relaciones laborales (optativa)	
06/02/2025	10:00	Metodología en ciencias jurídicas y sociales	
07/02/2025	10:00	La intervención del Graduado Social ante las Administraciones Públicas	
02/06/2025	10:00	Habilidades directivas en consultoría laboral y dirección estratégica de despachos profesionales	
03/06/2025	10:00	Emprendimiento. Aspectos laborales y fiscales del autoempleo	
04/06/2025	10:00	Seminario en temas de actualidad en Justicia Social y en desarrollo de personas	
05/06/2025	10:00	Contratación laboral y gestión electrónica de salarios, cotización y recaudación de cuotas. Sistemas Red y Siltra	
06/06/2025	10:00	Régimen jurídico del trabajo a tiempo parcial	
09/06/2025	10:00	Regímenes y sistemas especiales de seguridad social	
10/06/2025	10:00	Prácticas de prestaciones de seguridad	
11/06/2025	10:00	Régimen jurídico de la Seguridad y Salud Laboral	
12/06/2025	10:00	Práctica procesal y representación técnica del Graduado Social en procesos laborales y mercantiles: fases declarativa y ejecutiva	
13/06/2025	10:00	Las modalidades procesales	

Complementos de formación			
Asignatura	Día	Hora	
Derecho del Trabajo II	22/01/2025	9:00	
Derecho Procesal Laboral I	23/01/2025	9:00	
Creación de Empresas	31/01/2025	11:30	
Derecho de la Seguridad Social II	04/07/2025	16:00	





NORMAS GENERALES

- 1. La Dirección del Centro, oído el acuerdo establecido en la CAC., fijará las fechas definitivas de los exámenes. Se faculta a la Dirección del Centro para que, a propuesta de la CAC, proceda a la modificación puntual de las fechas de exámenes previstas en esta programación, cuando por incompatibilidad que afecte a un número significativo de alumnos, festividades no previstas, u otras circunstancias que no hayan podido ser tenidas en cuenta, resulte necesaria o aconsejable dicha modificación.
- 2. La celebración de exámenes sólo dará lugar a suspensión de clases en los casos expresamente previstos en esta programación y sólo para los cursos afectados por dichos exámenes.
- **3.** En todas las convocatorias el plazo máximo para publicar las calificaciones en cada asignatura es de 12 días hábiles desde la fecha de la última prueba evaluadora de la correspondiente asignatura, efectuada según la previsión del calendario de evaluación del centro, que este habrá publicado antes del inicio del período oficial de matriculación. En todo caso, las calificaciones correspondientes a la convocatoria de una asignatura, deberán ser publicadas al menos 5 días antes de cualquier prueba evaluadora de la siguiente convocatoria de la misma asignatura, a la que tenga derecho el estudiantado. Todas las calificaciones serán publicadas a través de los medios electrónicos dispuestos por la Universidad de Málaga.
- **4.** Las actas se entregarán, mediante la aplicación informática diseñada al efecto por la Universidad de Málaga, en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la fecha de celebración de la última prueba evaluadora de la asignatura, según establezca el calendario de evaluación de cada centro. Todo ello sin perjuicio de la obligación de cumplir los plazos máximos de entrega de actas que fije el correspondiente calendario de actividades lectivas de estudios de grado, máster y doctorado de la Universidad de Málaga. El centro notificará a la Secretaría General cualquier incumplimiento de estos plazos, para su traslado al órgano competente en materia de inspección de servicios, a los efectos que resulten procedentes.
- **5.** El estudiantado tiene derecho a una revisión de las pruebas de evaluación en cada convocatoria utilizada. El profesorado responsable de cada prueba estará obligado a revisar la corrección de la misma, en presencia del estudiante interesado y dentro del plazo comprendido entre 2 y 3 días hábiles tras la publicación de las calificaciones. Asimismo, efectuará las correcciones a que hubiere lugar tras la revisión, sin que estas puedan suponer un decremento de la calificación comunicada, salvo caso de error manifiesto. A estos efectos, el profesorado deberá hacer públicos, junto con las calificaciones de la prueba de evaluación y con los medios electrónicos dispuestos por la Universidad de Málaga, el lugar, la fecha y la hora en que se procederá a la revisión. La mera presencia del estudiantado en el espacio fijado por el profesorado para la revisión, deberá entenderse como la solicitud de esta.
- **6.** El profesor responsable deberá hacer público, junto con las calificaciones de la prueba de evaluación y a través de los medios electrónicos dispuestos por la UMA., el lugar, fecha y hora en que se procederá a la revisión.
- **7.** El lugar de la revisión será obligatoriamente en un despacho del Centro (Complejo de Estudios Sociales y Comercio).